

## CAPÍTULO V

### LA ARISTOCRACIA ES EL FRUTO DEL PRIVILEGIO

Los japoneses dicen «que una mata de pepino no puede dar huevos». Por la misma razón, la idea de igualdad no puede salir del Privilegio. Lo que saldrá de este manantial, son las ideas opuestas a la de igualdad: las de superioridad, preferencia, aristocracia.

Como De Tocqueville hace notar, de acuerdo con la opinión general, la base de la aristocracia está en la tierra. Privilegios de otra clase favorecen su creación, pero la causa principal es la propiedad de la tierra. No puede crearse cuando el valor del terreno no se ha elevado, ni cuando se puede encontrar de balde todo el terreno de buena calidad que se desee. Únicamente donde es difícil su adquisición, donde su precio sea caro y donde la propiedad no esté bien repartida, puede la propiedad territorial constituir un privilegio. Pues entonces algunos, muchos quizá, tienen que solicitar permiso de los propietarios para utilizar los terrenos a cambio del pago de una renta, variable según la competencia con otros que también quieren utilizar la tierra—competencia que, a su vez, aumenta a la par que la población de la comarca. En todos los tiempos y en todos los países del mundo, según la Historia enseña, los dueños de la tierra han sido dueños también de los que tenían que usufructuarla. La extensión que

tiene la palabra inglesa «landlord» como propietario, como dueño y primera autoridad en una casa o establecimiento, obedece a que conserva toda la fuerza de su primera significación que es la etimológica «lord of land» «señor de la tierra». Vamos dando al olvido muchos de los nombres que expresan hoy títulos aristocráticos que antes se dieron a los propietarios territoriales.

El principio aristocrático viene de la posesión del Privilegio, y de todas las formas de privilegio, la propiedad de la tierra es la más extensa, la más poderosa y la más duradera. Aun partiendo de condiciones de igualdad, los que adquieren grandes propiedades de terrenos llegan a ser la clase dominante, si bien aumenta en número con los que poseen otros privilegios.

Al darse cuenta de las ventajas materiales que poseen, nace el sentimiento de superioridad y, con él, todos los sentimientos propios de la aristocracia.

No es esto negar que la virtud y el talento confieran superioridad a sus poseedores. Jefferson, coincidiendo en este punto con John Adams, llamaba a éstos una «aristocracia natural...», el dón más precioso de la Naturaleza para instruir, confiar y gobernar la sociedad» (1).

Pero no es esta la aristocracia de que estamos tratando, sino de la opuesta: de una aristocracia artificial «fundada, según Jefferson la describía, en la riqueza y en el nacimiento, sin talento ni virtudes..... un elemento pernicioso de gobierno».

En las primitivas circunstancias sociales de la República, había poca aristocracia artificial de esta clase, tal como hoy la consideramos. Ciertamente es que en la época colonial había habido una clase gobernante que disfrutaba los privilegios, destinos y otros favores procedentes de la Corona. De ella hay ejemplos modernos en el «Castle Irish» (Castillo Irlandés) en

(1) Carta de octubre 28, 1813; Obras de Jefferson, edic. Ford. Tomo IX, pág. 425.

Dublín, que vive a la sombra de la Lord Lieutenancy (1). Entre los Tories Americanos, según se les llamaba, se contaban los mayores terratenientes. El general Greene suponía que les pertenecía, por lo menos, dos terceras partes de Nueva York (2). En Pennsylvania los descendientes de William Penn, conocidos por los «propietarios» poseían vastísimas extensiones de terrenos (3). Por más que algunos de estos estados fueran grandes y aunque sus dueños eludieran lo que siempre tienden a eludir en todas partes, el pago de impuestos, no había en aquel tiempo, en forma alguna, lo que hoy podríamos llamar monopolio de terreno. La subsistencia fácil e independiente estaba al alcance de todos. Como decía Jefferson del país en general: «Aquí cada cual puede tener terreno para cultivarlo por sí mismo, si así le place, o, si prefiere el ejercicio de cualquiera otra ocupación, puede sacar de ella no sólo lo necesario para una vida cómoda, sino también ahorrar para vivir descansado en la vejez. Todo el mundo, ya como propietario, ya por su desahogada posición, está interesado en que haya orden y respeto para la ley» (4). Tan corriente era ganarse la vida con independencia, que se combatía la aspiración a desempeñar destinos del Gobierno. En prueba de esto, Franklin, en una ocasión, citaba el art. 36 de la Constitución del Estado de Pennsylvania que literalmente dice: «Puesto que todo ciudadano para conseguir su independencia (si no tiene propiedad bastante) debe tener cualquiera profe-

(1) «The Castle Irish» y «The Lord Lieutenancy», son respectivamente, los nombres de la residencia y cargo del representante del Gobierno británico en Irlanda.—*N. del T.*

(2) *Vida y tiempos de Fay*, por Whitlock, pág. 92.

(3) En 1759, Benjamín Franklin se puso a la cabeza de un movimiento popular para que los propietarios de estados en Pennsylvania pagaran impuestos conforme pagaban otras propiedades territoriales. Los dueños se avenían a pagar sólo en circunstancias extraordinarias por sus rentas y censos, pero no por las tierras improductivas, estuvieran o no apropiadas. *Obras de Franklin*, tomo VII, pág. 319.

(4) *Obras de Jefferson*, Edición Ford, tomo IX, pág. 428.

sión, arte, comercio o granja que le permita vivir honradamente, no es necesario ni útil crear cargos bien retribuidos cuyas consecuencias serían convertir en serviles y dependientes, cuando fueran funcionarios o aspirantes, a ciudadanos que habían sido perfectamente libres; además de exponerlos a facciones, maquinaciones, corrupción y desorden entre el pueblo. Por lo tanto, siempre que por el aumento de honorarios, gajes o por cualquiera otra causa, un empleo llegue a ser tan lucrativo que tenga muchos pretendientes, el Poder Legislativo disminuirá sus emolumentos» (1).

A propósito de esto, decía Franklin que el americano típico de su tiempo «quedaría mucho más agradecido al genealogista que pudiera probarle que sus ascendientes y demás de la familia habían sido durante diez generaciones labradores, herreros, carpinteros, curtidores, hojalateros, tejedores y hasta zapateros, y, consiguientemente, que habían sido miembros útiles de la sociedad, que si sólo pudiera probarle que habían sido caballeros sin haber hecho nada más que vivir ociosamente a expensas del trabajo ajeno, meros *fruges consumere nati*, y sin servir para nada, hasta que a su muerte se reparasen su herencia como el cerdo caballero del negro» (2).

La Revolución contrarió a muchos de los Tories americanos. Unos se fueron a Inglaterra, otros al Canadá. Otra gran parte de ellos se quedó en el país, si bien, a consecuencia de la separación entre las colonias y la Corona, quedaron por de pronto sumisos y tranquilos. Pero ellos eran los principales te-

(1) *Obras de Franklin*, Edición Bigelow, tomo VII, págs. 174-175.

(2) En las págs. 174-175 del tomo III de las *Obras de Franklin*, Franklin irónicamente dice: «El pueblo dice que Dios Todopoderoso es un trabajador, el mayor del Universo, y que Dios es más respetado y admirado por la variedad, la utilidad y la perfección de sus obras que por la antigüedad de su familia. El pueblo se divierte y frecuentemente menciona la observación de un negro «que Boccorora (que quiere decir el hombre blanco) hace trabajar al negro, hace trabajar al caballo, hace trabajar al buey y hace que todos trabajen, sin más excepción que el cerdo. El cerdo no trabaja; cuando quiere come, bebe, se pasea y duerme; vive como un caballero».

ratenientes, el elemento propietario, y, aunque, relativamente pequeño, llevaba en su seno el germen de una aristocracia que había de prosperar y dar nacimiento a un árbol mayor y más fuerte que la aristocracia Tory, meramente burocrática y acaparadora de mercedes que había existido en los días anteriores a la Revolución. Franklin combatió sin cesar este espíritu aristocrático de su tiempo; pequeño, sí; pero latente. Hasta en sus últimos días lanzó contra él y sus manifestaciones el dardo de la ironía, dando comienzo a su testamento en estas palabras: «Yo, Benjamín Franklin, impresor, último ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la Corte de Francia, ahora Presidente del Estado de Pennsylvania, hago testamento y declaro mi última voluntad» (1).

Estos eran los primeros días de la República. Y todavía cincuenta años ha, De Tocqueville podía decir: «Entre las novedades que me llamaron la atención durante mi residencia en los Estados Unidos, nada me chocó tanto como la general condición de igualdad en la gente» (2). En aquel tiempo, según dice el Dr. Gilman en su introducción a las obras del observador francés: «De Tocqueville vino a este país y encontró no sólo igualdad política, sino ausencia de distinciones sociales dignas de mención. No había clase rica ni clase elegante; no había familias de posición heredada ni gente privilegiada» (3).

Algo influiría en la impresión tan profunda que nuestra igualdad causó en el ánimo del escritor francés, la circunstancia de recién llegado de un país en el que había grandes diferencias sociales originadas en privilegios existentes, no obstante la niveladora revolución. Estaba en el caso de uno que pasa rápidamente de una cámara obscura a otra donde la luz solar le deslumbra. Sin embargo, llegó a percatarse de que las causas de las desigualdades sociales podían existir en los

(1) Spark's Franklin, tomo I, pág. 597.

(2) *La Democracia en América*, tomo I, pág. 42.

(3) Id. Tomo I, pág. 42.

Estados Unidos, si bien las desigualdades serían pequeñas y débiles las líneas de separación. Pues afirmó que «en el fondo de todos los partidos fácilmente podían descubrirse pasiones aristocráticas o democráticas, y que, aunque se escaparan a una observación superficial, no por eso dejaban de estar en cuerpo y alma en el fondo de todas las facciones políticas en los Estados Unidos» (1).

Como hemos visto, una clase social poderosa ha surgido en los Estados Unidos de la propiedad territorial y de otras condiciones favorables creadas o consentidas por el Gobierno. La Constitución Federal, desde el principio declaró: «Los Estados Unidos no concederán títulos de nobleza; nadie que esté en posesión de empleos remunerados u honoríficos aceptará, sin el consentimiento de las Cámaras, donaciones, emolumentos, cargos ni títulos de ninguna clase, de reyes, príncipes o estados extranjeros» (2). El olor de la rosa no desaparecerá porque la flor cambie de nombre. Del mismo modo, existiendo las causas de la aristocracia, sus resultados se dejarán sentir por más que sus manifestaciones externas no sean las mismas que las de la nobleza titulada.

Mr. Bryce hace notar uno de sus aspectos. Afirma que los caminos de hierro, especialmente, «son ejemplo de dos tendencias conspicuas, peculiarmente en América: la fuerza del principio de asociación (privilegio en su fondo) que crea sociedades mercantiles capaces de hacer formidables a determinados individuos si saben manejarlas bien, y el procedimiento que sigue el principio monárquico, desterrado de la esfera de la Gobernación del Estado, para retoñar y hacer sentir su fuerza en las luchas de la industria y de comercio, no mucho menos importantes que las luchas políticas» (3).

Y ahondando en lo que Mr. Bryce llama «luchas de la industria y del comercio» (que mejor pudiera llamarse «mono-

(1) *La Democracia en América*, tomo I, pág. 227.

(2) Art. I, Sec. 9, Cláusula 7.

(3) *The American Commonwealth*, tomo II, pág. 532.

polio y agio») adquieren aquellos individuos poder de aristócratas, aunque prescindan de su ornamentación. El profesor Bascom de Williams College valientemente da la voz de alarma:

«El archimillonario no puede ser miembro de un estado libre, en las mismas condiciones que sus conciudadanos. Esto que es verdad en cualquiera circunstancia, es más verdad todavía cuando se ha adquirido la riqueza contrariando las leyes económicas y civiles. Esta circunstancia adicional indica que la tendencia al despotismo está latente y que, cuando la ocasión sea propicia, aparecerá atropellando toda clase de derechos a fin de establecer el poder personal. No podemos menos de advertir a las generaciones venideras de que están amenazadas de vivir aún peor que nosotros en cuanto a las condiciones propias de una comunidad democrática y libre» (1).

Wheeler, Rector de la Universidad de California, en un discurso reciente acerca de «La Vida Opulenta», acentúa más la misma nota, diciendo:

«Una de las características más tristes de la vida opulenta, consiste en aislarse de la Humanidad. La gente que sostiene yachts de vapor, come de noche a la francesa y se traslada de Lenox a Newport y de Palm Beach a Hamburg, natural y automáticamente entra en la sociedad de los que viven como ellos y con ellos se ligan. Sus hijos se educan en los mismos carísimos colegios, sus hijas en las mismas aristocráticas escuelas; esos hijos y esas hijas entre sí se casan y se divorcian, y surge la casta de los opulentos. En esta casta rara vez se encuentra un juicio sereno y una percepción clara de los impulsos y latidos que siente la Humanidad».

¿No hay pruebas de ello por todas partes? Madame Waddington, esposa del difunto diplomático y Presidente del Consejo de Ministros de Francia, que de soltera era conocida en Nueva York por Miss Mary Alsop King, hija del King que fue Rector del Colegio Columbia, decía, después de haber estado

(1) *Predicciones sociales*, The Independent, marzo 30, 1905.

treinta y ocho años ausente: «Uno de los rasgos más salientes en el cambio de los Estados Unidos, es el financiero; varias veces mis amigos, paseando en coche en la avenida, comenzando, en la ópera o en otro teatro, me han señalado las notabilidades. Allí un rey del acero, aquí un rey de ferrocarriles, más allá un rey de construcciones navales, acullá un rey de la ganadería o un rey minero; los reyes de Wall Street eran tantos que más que excepción parecían cosa corriente. Mi interés pronto desmayaba. ¿Era esto realmente América—una república? ¿Es que no había otras personas dignas de mención, fuera de los magnates financieros, de los millonarios? ¿América no tiene artistas, sabios, poetas, pensadores..., hombres que trabajen y piensen en cosas distintas de los dólares y centavos? Era abrumador, deprimente. Cambiando luego de tono, con mayor jovialidad continuaba: Hace cincuenta años, en toda la ciudad no había más Kings (Reyes) que los de mi familia; pero ahora tiene América más reyes por pulgada cuadrada que Europa por milla cuadrada. ¡Y es una República! *Je vis en espoir*» (1).

Sí; la esperanza sostiene también a otros. Escúchense si no estas palabras: «Yo no creo en la igualdad; es cosa que no existirá jamás. Nos vamos aproximando cada día más a tener aristocracia y clase baja. No tengo fe en la democracia excesiva. Europa es más vieja que nosotros y no puede pasar sin diferencia de clases».

Estas expresiones son de una señora célebre en la sociedad de Newport y de Nueva York, cuyo marido es poderoso en ferrocarriles y en otros privilegios de los creados o sancionados por el Gobierno. Ella se da cuenta de que su riqueza y la de su familia viene de esos privilegios, aunque tal vez no la guste llamarlos privilegios. Ante las leyes del Estado y las de los Tribunales, son derechos. Acaso ella misma los llame derechos éticos y los crea también tan justos y defendibles ante

(1) Artículo firmado por William Griffith. New York, Times, diciembre 18, 1904.

la moral como los verdaderos derechos. Partiendo de semejantes premisas, ¿qué consecuencia puede haber más natural que dividir la población en dos clases: la aristocracia, o sea la de los que poseen la mayor parte de la riqueza y, consiguientemente, mandan y tienen cultura, y la plebe, o sea la masa mayor de la población, viviendo al día, en lucha y con penas, cuando no en la escasez y en el embrutecimiento, como multitudes de ella viven?

Tanto es así que en un librito titulado *La Archidistinguida Nobleza de América*, un predilecto de la sociedad new-yorquina y de la de Newport, el Reverendo C. W. de Lyon, Nichols, anteriormente cura de una elegante iglesia episcopal de Nueva York, dice: «En la última década casi, ha nacido en nuestros libres y democráticos Estados Unidos una clase social exclusiva, tan apreciada en ciertas cortes de Europa como la aristocracia de títulos hereditarios—una clase poderosa de archimillonarios ultradistinguidos, los cuales, al paso que van, llegarán a brindar protección a las mismísimas casas reinantes».

Este observador divide la nobleza americana en cinco categorías distintas, como sigue: 1.<sup>a</sup>, la flor y nata de los Ciento Cincuenta; 2.<sup>a</sup>, la de los Cuatrocientos, aumentada con un reducido número de la gente elegante de las capitales y ciudades de provincia; 3.<sup>a</sup>, la fila exterior de los Cuatrocientos; 4.<sup>a</sup>, las familias colonizadoras y Knikerbocker (1); 5.<sup>a</sup>, la gente rica de la clase media superior—la sociedad a secas.

Si esta descripción de lo que, en las circunstancias presentes, podemos llamar condiciones de la clase superior de esta nación es exagerada, no, por serlo, es menos real. Que el privilegio, nacido del favoritismo gubernamental, ha dividido nuestro pueblo en clases sociales, es tan cierto como que en la India hay Brahamanes de casta superior y Brahamanes de casta inferior.

(1) El autor imaginario de una ficticia y humorística Historia de Nueva York, por Washington Irving.—*N. del T.*

¿Qué diferencia hay, salvo en unas pocas prerrogativas, entre las exterioridades de nuestros Cresos y los príncipes y títulos europeos? Además, ahí están nuestras alianzas matrimoniales..... como entre las casas nobles. Hace ciento veinticinco años huíamos de la idea monárquica y de toda su pompa. Como irónicamente dijo un joven inglés demócrata cuando, en su visita a la Boston State House, vió las banderas británicas tomadas durante la revolución: «Nosotros, ingleses, estamos saldando esa cuenta ahora haciendo casar a nuestros nobles con vuestras herederas». ¿No es la aspiración social común entre las hijas de los americanos muy ricos casarse con un extranjero blasonado, sin parar mientes en los principios democráticos y republicanos imperantes en otro tiempo entre nuestras mujeres así como entre nuestros hombres? ¿Y no se hacen esas alianzas sin mirar a la reputación de jugadores y aun a otras peores? Un periódico inglés dice con sarcasmo: «Estamos sacando el mejor partido posible de nuestras caducas y decadentes instituciones; la Cámara de los Lores nos está dando una buena cantidad de madres americanas».

Pero ¿qué hemos de hacer? Como el Profesor Goldwin Smith ha dicho, es inútil censurar a una clase por seguir su inclinación natural. Y continúa:

«Eso y no más es lo que hacen los archimillonarios. El lujo y la ostentación son tan naturales en ellos como lo es el que sean conspicuos. Un baile famoso nos descubrió de una sola vez su profusión, su magnificencia y su menosprecio del sentimiento democrático. Suspiran de corazón por tener una corte y una aristocracia. Mientras que el lacayo de cabeza empolvada va pasando de moda en Inglaterra, ellos le van introduciendo aquí. Su centro social se va trasladando más cada día desde los Estados Unidos a la monárquica y aristocrática Inglaterra, donde pueden pavonearse en la alta sociedad, recibir mayores homenajes y adulación por su riqueza, alimentar la esperanza de conseguir, al fin, ser recibidos en la Corte y, si se naturalizan, obtener un título y tal vez llegar a lord. Por relacionarse con aristócratas dan millones y las manos de sus hijas. Uno de los más conocidos acaba de abandonar su país natal por el país de su clase social, mientras

continúa recibiendo emolumentos regios de la industria de Nueva York. Tal vez el desarrollo de esta clase en el cuerpo social sea, como se dice, efecto de la ley natural; pero también en el cuerpo físico hay crecimientos que debemos evitar» (1).

Probablemente será una exageración, pero con frecuencia se dice que el Real Colegio de Heráldica en Londres, está sostenido principalmente con lo que pagan los americanos ricos que desean encontrar un título como tronco de su árbol genealógico. Y lo que no admite duda es que los americanos están gastando mucho dinero en buscar las cimbras y escudos de armas de sus antepasados. Por uno de nuestros periódicos diarios sabemos, con referencia a origen inglés, «que en los Estados Unidos el mecanismo para descubrir linajes es mucho más perfecto y más fácilmente utilizado que en ninguna otra nación del mundo». En efecto, ahora tenemos dos obras que se disputan el título de *Burke's Peerage* americano (2). Uno de ellos, *Heráldica Americana* y *Libro Azul* de Matthews, editado y publicado por Matthews, de Londres. El otro es *Heráldica General*, por Crozier, *Indice de las familias americanas con derecho a escudo de armas*, publicado por la Asociación Genealógica de Nueva York. La obra de Crozier trae descripciones de unos dos mil escudos de armas pertenecientes a familias americanas, el nombre del primero de cada una de ellas, la fecha de llegada y sitio en que se estableció, y quizá la ciudad o país de procedencia.

Es obvio que los apellidos de muchos de nuestros modernos Cresos no figuran en esa lista heráldica. Acaso de esto provienen los esfuerzos hechos para formar sociedades con los hijos e hijas de la Revolución y otras semejantes. Pero tales jerarquías de selección pueden considerarse completamente oscurecidas por la sociedad de los hijos, hijas, suegros, suegras, cuñadas, primos y tíos políticos de nobles.

(1) Ensayo, *¿República o Imperio?*

(2) *Burke's Peerage* es el libro de la grandeza inglesa de Burke.—Nota del Traductor.

¡Qué distanciados estamos del americano típico de Franklin (1) que quedaría más agradecido al genealogista que le hubiera descubierto un linaje de agricultores, mecánicos o comerciantes que si se le hubiera encontrado de meros «caballeros» que no hacen nada! (2)

Cada vez más se oye hablar del veto social, puesto a «personas del comercio», y una reina social aunque con dificultad es admitida, en atención a que si el antecesor fue «comerciante» vendió «perlas y diamantes», que difiere mucho de vender zanahorias, telas o ratoneras. La opinión quedó muy dividida sobre el hecho de que la viuda Mrs. Diez millones públicamente negara el consentimiento a su hijo para casarse con Miss Charming Diez mil solamente. Aunque Miss Charming y su familia eran irreprochables por su reputación, había que considerarlas «socialmente inferiores».

Si alguien se atreve a negar que hemos acabado por tener jerarquías sociales, más o menos definidas; ahí tiene para que le contesten, los criados de librea y hasta empolvados. Hasta en las enfermedades hay elegancia y distinción ahora, y Mrs. Overwrought Magnificent (3) o su encantadora, pero finamente delicada hija, no pueden atravesar el cuarto para beber agua, tienen que llamar a la doncella para que se la alcance.

«Los americanos nunca usan la palabra «campesino», decía De Tocqueville, porque no tienen idea de la clase social representada por esta palabra» (4). Tampoco ahora la usa la

(1) El mismo Franklin se va pasando de moda para muchos que pretenden tener derecho a preferencia. Se le ha declarado como ascendiente «no elegible» para entrar en la Sociedad de Damas coloniales, por algunas autoridades de esta sociedad.

(2) El magistrado Darling, del King's Bench, con motivo de un proceso en Londres, recientemente dijo que, conforme a la definición del Herald's College, un caballero es un hombre que tiene derecho a usar escudo de armas, así como su padre y su abuelo.

(3) Estos apellidos caprichosos son elegidos para expresar la riqueza o la vanidad.—*N. del T.*

(4) *La Democracia en América*, tomo I, pág. 406.

masa general de americanos. Pero se oye a menudo en «la sociedad distinguida» juntamente con la palabra «arrendamiento».

Esto está en el orden natural de las cosas. El Privilegio inculca a sus poseedores el sentimiento y la convicción de su superioridad. Según ha dicho Bentham: «Dondequiera que haya aristocracia el sentimiento público será hijo de ella». Y si nuestros Príncipes del Privilegio constituyen una aristocracia real, aunque sin títulos, tenemos que esperar su engendro.

Mucho se ha hablado últimamente de usos nada americanos en la capital de la nación y especialmente en The Executive Mansion (Casa del Gobierno). Esas observaciones pueden, en lo principal, ser atribuidas a la excesiva susceptibilidad de los partidos de oposición o a la escrupulosidad democrático-republicana que convierte meros detalles de capricho personal en olvido de la virtud, prudencia y sencillez de nuestros padres. Verdad es que ahora, cuando el Presidente entra en la Cámara donde hay recepción general, se espera que todos los presentes, sin distinción de sexo, se levanten y permanezcan de pie; que cuando el Presidente da una comida oficial, no lleva a ninguna señora del brazo a la mesa, según costumbre inmemorial de todo anfitrión americano, sino que va solo; que en Washington el elemento oficial, así como el particular, interpreta como órdenes las indicaciones o ruegos del Presidente. También es cierto que algunos de la servidumbre de la White House (Casa Blanca) llevan una especie de librea y que si no se les ha puesto a todos los demás, hasta a los empleados, fue porque se protestó y se dió el grito de alarma. Además, ahora se considera necesario que los diplomáticos que visitan la White House oficialmente vayan de uniforme y lleven condecoraciones, en vez de ir, como antes, con el sencillo traje de un particular, y que a la presentación y a la despedida del representante de un gobierno extranjero vaya acompañado por un ruidoso escuadrón de caballería.

Todo esto es efecto del encanto que lo fastuoso y pintoresco tiene para el ciudadano que últimamente fue elegido

para la Presidencia. No hay duda que, en opinión de algunos, de este modo se aumenta la representación de un elevado cargo que sin ese aparato resultaría deslucido. Pero ello es que ni está escrito en las leyes ni acimatado en las costumbres; tan sólo estriba en el capricho del actual morador de la Casa Blanca. El día de mañana, otro ciudadano ocupará el puesto, y puede ser que traiga opiniones muy diferentes sobre estos puntos. Tal vez le parezcan demasiado triviales para ocupar la atención del gobierno de una nación de cerca de ochenta millones de habitantes, como no sea para borrarlos de su pensamiento.

Es la contestación que puede darse a los patriotas exagerados y los ciudadanos afiliados a determinados partidos. Sin embargo, son de notar, como coincidencia curiosa con la segregación de clases o castas, más extensa y acentuada cada día en la nación, las anómalas tentativas para entrar en el torbellino de la pompa y ornato de los cortejos reales que hacen algunos de nuestros embajadores en cortes extranjeras, poniéndose una indumentaria vistosa y de relumbrón que desentona hasta con los uniformes militares de América y, mucho más, desde luego, con el traje del Presidente de la República, que no es ni más ni menos que el de un caballero americano en la vida privada (1).

También puede asegurarse, al contemplar las escoltas militares del Presidente Roosevelt y sus medidas para centralizar la fuerza militar del Gobierno y para crear la marina de guerra, que los militares profesionales no sienten simpatías por la democracia. De Tocqueville pone de manifiesto la ten-

(1) En 1853, el Ministro de Estado comunicó unas instrucciones a nuestros representantes en el extranjero, recomendándoles «el traje sencillo del ciudadano americano». Se mostraba quejoso de que en este respecto hubiera habido quien se apartara «del ejemplo del Dr. Franklin» y añadía que «cada uno de nuestros representantes en otros países quedaría en libertad de apreciar por sí mismo el decoro necesario, procurando tener en cuenta las miras del Gobierno que quedaban expuestas». Algunos de nuestros diplomáticos han entendido que se les dejaba en libertad de seguir sus propias

dencia aristocrática de los ejércitos en las naciones democráticas (1). En conformidad con ella, uno de nuestros almirantes con tanto desdén mira el derecho de sufragio que hace muchos años no vota y casi se envanece de decirlo; otro de nuestros generales ha propuesto que los oficiales jóvenes de nuestro ejército no se puedan casar sin permiso del Ministerio de la Guerra y que se les prohíba contraer matrimonio con mujeres que no sean ricas, a no ser que el novio, además de la paga, tenga lo bastante para vivir con arreglo a su posición social.

En un discurso ante la Convención Presidencial Democrática en Saint Luis, en 1904, el capitán Richard Pearson Hobson, el héroe de la hazaña del Merrimac en Santiago, cuando la guerra con España, decía que «el entendimiento debe gobernar», lo que parece expresar la idea de que el entendimiento es patrimonio de los más o menos escogidos.

¿Son extrañas semejantes ideas en personas educadas como se educa a los oficiales de nuestro ejército y de nuestra armada? El Gobierno Federal les toma a su cargo y cuidado, antes de que tengan la edad del sufragio electoral, y les da la instrucción técnica más completa en las academias militares y navales, donde adquieren una graduación que les confiere mando sin haber pasado por las filas como soldados rasos ni por los ojos del cable como el marinero; disciplinados para recibir y dar órdenes arbitrarias y habiéndoseles enseñado que la ley marcial suprime el derecho común, sería en verdad extraordinario que esos hombres no alimentaran en

inclinaciones en cuanto a la manera de vestirse en países extranjeros. En su consecuencia, Mr. Whitelaw Reid asistió de calzón de seda a la coronación de Eduardo VII en Londres, y los embajadores McCormick, en Petrogrado (\*), y Charlemagne Tower, en Berlín, dieron rienda suelta a su fantasía inventando y poniéndose uniformes de azul oscuro adornados con botones y encajes dorados, además de llevar espada y sombrero negro con pluma blanca de avestruz.

(1) *La Democracia en América*, tomo II, pág. 326.

(\*) Nombre recientemente adoptado para la capital de Rusia, denominada San Petersburgo cuando Henry George escribió esta obra. En la traducción adoptamos el nombre moderno.—N. del T.

secreto para el común de las gentes el desprecio, y el desdén para la ley civil.

Pero estas cosas carecen de importancia ante otro asunto más grave, el sufragio. Más adelante nos ocuparemos de él más detenidamente en relación con la política; pero merece que también le prestemos aquí alguna atención.

En su primer mensaje anual al Congreso, en 1861, el Presidente Lincoln hacía notar que «los insurgentes» en documentos públicos, de los más serios y mejor meditados, referentes a su Gobierno de secesión, con el mayor desenfado abogaban por «la restricción del derecho electoral y por que se suprimiera al pueblo todo derecho a intervenir en la designación de cargos públicos, excepto los legislativos, con especiosos argumentos para probar que la intervención excesiva del pueblo en el Gobierno es el origen de todos los males políticos. Hasta la Monarquía misma se cita como refugio posible para eludir el poder del pueblo». Y decía: «En la posición que ocupo sería en mí imperdonable si dejara de dar la voz de alarma contra esta aproximación a traer otra vez el despotismo» (1).

El antiguo argumento esclavista era que el negro es por naturaleza inferior al blanco y que, por consiguiente, no podía ser igual a él; que, sin embargo, el negro podía ser redimido de la barbarie asociándole con el blanco, convirtiéndole al cristianismo y haciéndole trabajar para el blanco. En cuanto a concederle derecho de sufragio, solamente fanáticos extraviados podían llegar en su locura a hablar de ello.

Y ahora, cuando hace cincuenta años que concluyó la sangrienta guerra civil de la esclavitud, vemos que al ciudadano negro—que, en virtud de una enmienda de la Constitución Federal, fue equiparado en derechos con el ciudadano blanco—en el Sur se le despoja sistemáticamente de su derecho a votar. Y no solamente eso. En el Norte hay, y se va robusteciendo, la idea de quitar ese derecho a muchas colectivida-

(1) *Mensajes y papeles de los Presidentes*, tomo VI, págs. 56-57.



des de blancos. En el Sur influye la cuestión de razas, los blancos están resueltos a mandar sobre la población mixta de blancos y negros. En el Norte les falta tiempo, cada vez más, para convertir en cuestión política la lucha contra la creciente «clase criminal». Cuán frecuentemente vemos en los periódicos reflejada la creencia de que la única manera de limpiar la política de sus elementos de carcoma y corrupción, es «eliminar en gran extensión el voto de la ignorancia y del vicio». A cada paso resuenan en el púlpito voces como ésta:

Sé que hay muchos que entran en el siglo vigésimo con la pena indecible de que el voto de la población masculina haya sido adoptado, que creen que para ejercitarle son necesarias las garantías que dan la instrucción o la propiedad; que piensan que la ciudadanía americana se ha puesto demasiado barata; que muchos millares de votos nada más que ignorancia, pasiones y concupiscencia representan; que tenemos una clase muy numerosa e inferior que vota siempre con desacierto; que los candidatos y los órganos de los partidos constantemente se rebajan por la necesidad de acudir a esos votos degradados y venales. Hay muchos de nuestros más sabios y mejores ciudadanos que quisieran hacer con esa parte de la población lo que en el Sur se está haciendo con los negros— sencillamente, relevarles de la carga del Gobierno (1).

Los hombres políticos generalmente son muy cautos en cuanto a expresar sus opiniones sobre este punto: No obstante, ya se ha dado el caso de alzarse la voz en defensa del sufragio restringido; esto sucedió durante la contienda Low-Shepard por la alcaldía de Nueva York en 1901. Abram S. Hewit censuraba el empleo del «sufragio universal» en el gobierno de las grandes colectividades diciendo que «la mayor parte de los estadistas y los pensadores mejor acreditados de ahora..... convienen en que la administración municipal es una

(1) De un sermón del Reverendo Dr. W. S. Crowe, de la iglesia universalista de la Esperanza Eterna. Nueva York, 25 de noviembre de 1900.

Universalista es de una secta que cree en la salvación de todo el género humano.—*N. del T.*

cuestión de intereses materiales y no de política general; que opinan que la ignorancia debe ser excluída de la intervención en los negocios de la ciudad, los cuales deben ser dirigidos por personas competentes elegidas en virtud de otros procedimientos distintos del voto popular». Mr. Hewit se mostraba conforme con esta opinión.

Mr. Hewit era hombre acaudalado, había formado parte del Congreso en varias legislaturas y desempeñado también el cargo de alcalde de Nueva York; no mucho después de haber hablado así del sufragio, la Cámara de Comercio de Nueva York declaraba que había sido el primer ciudadano de la ciudad. Su franca manifestación a favor del sufragio restringido sorprendió a la masa general y produjo efervescencia en el campo de la política; sin embargo, no era ni más ni menos que la simple confesión del parecer de muchos de su posición social (1).

Del mismo género que este ataque al sufragio popular, es el ataque al juicio por jurados. Hasta ahora se nos había enseñado que este principio era una de las piedras angulares de nuestra libertad. Ahora ya se nos dice, como el profesor Alfred Nerinex, de la cátedra de Derecho en la Universidad de Lovaina, en Bélgica, dijo en el Congreso de abogados de la Exposición de San Luis hablando sobre pleitos civiles, que «cuando no se pueden encontrar para jurados hombres de posición social, hay que admitir hombres de condición inferior cuyo juicio no merece confianza».

No es esta manera de pensar la más corriente, pero es la de la clase superior. Muy a menudo se oyen estas opiniones en conversaciones particulares. Los que se tienen por sabios desconfían de las «clases ignorantes y criminales».

Entre los que comparten esa desconfianza está el Secretario de la Guerra, Taft, el cual, en el Tribunal Federal fue há-

(1) Esta declaración de un hombre tan importante hecha en los últimos días de la lucha electoral, causó gran sensación, como puede verse en los diarios de Nueva York de 3 y 4 de noviembre de 1901.

bil expositor y fomentador del principio de *injunction* en las cuestiones obreras (1).

Con motivo del aniversario de la facultad de Derecho de Yale en 1905, dijo en un discurso que él sin ambages declaraba que estaba en ensayo la aplicación del jurado en asuntos civiles en nuestras dependencias extraconstitucionales, Puerto Rico y Filipinas. Del juicio por jurados en pleitos civiles al mismo en causas criminales no hay más que un paso, y otro paso más entre la gente ignorante de Puerto Rico y Filipinas y la gente ignorante y criminal de nuestra propia población; así, pues, si por razones de justicia o políticas se privaba a unos del beneficio del jurado, también se les podía quitar a los otros.

Parece que Taft, si no lo ha hecho, lo tiene en la mente, porque en su discurso en Yale dijo: «Siento por mi patria tener que decir que la administración de la justicia criminal en todos los estados de la Unión (quizá haya una o dos excepciones) es una vergüenza para nuestra civilización». Citaba el extraordinario aumento de asesinatos y homicidios en los últimos años (2) y proponía un remedio—¿cuál? ¿Introducir reformas sociales que disminuyeran la criminalidad? Ca; apretar los tornillos. Proponía primero, que se suprimiera o limitara «el derecho de apelación en las causas criminales»; segundo, que desaparecieran las recusaciones no fundadas y que se autorizara al Tribunal para «asesorar al jurado»—lo que, al cabo de tiempo, significaría mandar en el jurado, según podemos deducir de otras coacciones llevadas a cabo por los Tribunales. Es de notar que, con todo el menosprecio hacia la institución por parte de los que se consideran con condiciones de inteligencia y con otras circunstancias para en-

(1) Véase Libro V, capítulo II.

(2) Desde 1885 ha habido en los Estados Unidos 131.951 asesinatos y homicidios y 2.286 ejecuciones. En 1885, el número de muertes fue 1.808. En 1904 había aumentado a 8.482. El número de ejecuciones en 1885 fue 108. En 1904, el número fue 116... Así como aumentan las muertes, aumentan también los crímenes de otras clases. Discurso del Secretario Taft en Yale, junio de 1905.

tender de estas materias, nada se dice en contra del gran jurado, de esa reliquia de la nobleza. Para ello no hay más que una razón; la de que las «clases ignorantes y criminales» no son elegibles para formar parte de él. Se necesita ser propietario. Sólo las personas que tienen propiedad en la cantidad prescrita son aptas para el cargo, y, en los requerimientos a instancia de parte, pueden admitir o negar pruebas y acusaciones. Puesto que las distinciones sociales han venido a recaer en la riqueza y en los privilegiados, el gran jurado se está convirtiendo en—ya lo es—una institución de clase, en la que el pobre, el hombre vulgar, no tiene entrada.

¿Qué es esto sino el espíritu aristocrático? Decir que el mejor modo de conseguir buen gobierno es quitar el voto y el derecho a ser jurado al ignorante y al vicioso, es muy parecido a decir, y hay algunos que lo dicen, que la manera de disminuir la clase criminal es hacer a sus individuos físicamente incapaces de propagar su especie. A semejante gente se la ocurre preguntar: ¿A qué es a lo que esta clase ignorante y viciosa debe su existencia?

¿Existen seres humanos tan diferentes de sus semejantes que desde su nacimiento les guste la ignorancia y el vicio y por ellos opten si se les deja elegir? ¿O es que los ignorantes y viciosos viven en la ignorancia y en el vicio porque son pobres? La pobreza es la madre de la miseria y sirvientes de la miseria son la ignorancia y el vicio. ¿Qué sume a la multitud en el golfo de la pobreza involuntaria? Precisamente aquello que a otros eleva a la cima de la superabundancia—el privilegio. El privilegio roba a los más para repartir el botín entre unos cuantos. El buen juicio del favorecido se extravía con el lucro; se niega a ver el origen verdadero de su riqueza y se dice a sí mismo que ésta viene naturalmente y sin favor, que no haya estado a la disposición de otro cualquiera. De aquí pasa a la cómoda deducción de que disfruta de más bienes materiales que los demás porque también es más inteligente y previsor que ellos. De aquí que, naturalmente, se proclame que «la inteligencia debe gobernar».

Así es como el Privilegio quita al pobre primero el pan, después el derecho al voto y a ser jurado. Si esto no es la esclavitud como propiedad, es la igualmente mala *esclavitud de las circunstancias*.

Abraham Lincoln decía que no hay hombre bastante bueno para dirigir a otro sin su consentimiento. Henry Clay, en un discurso en el Congreso, dijo en 1818 que «la doctrina de los tronos es que el hombre es demasiado ignorante para gobernarse a sí mismo».

Como se verá plenamente en capítulos posteriores, los directores verdaderos y, por consiguiente, los árbitros de la política en gran parte, no son las masas del pueblo. El Privilegio, en forma de sociedades monopolizadoras y de intereses creados es, con demasiada frecuencia, el poder dominante. Él modela, aprueba o tergiversa la legislación, y lo hace en beneficio de unos pocos y a pesar del sufragio popular. El Privilegio llega a mirar este poder arrogado no tan sólo como conveniente, sino como legítimo. Como consecuencia, trata de hacer pasar a la generalidad del pueblo, de su condición de ciudadanos iguales a la de trabajadores gobernados.

## LIBRO III

### LAS VÍCTIMAS DEL PRIVILEGIO

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### DESPOJO DE LAS MASAS

Los privilegios creados o sancionados por el Gobierno, son un mal de doble naturaleza, pues dan a los menos riqueza excesiva y perjudicial a la par que sumen a los más en una pobreza que embrutece y mata toda esperanza. Como hemos visto ya, esos privilegios, en realidad, no son sino leyes particulares, facultando a unos para la apropiación de lo que pertenece a otros. El Privilegio, en su esencia, es un poder de apropiación que a unos hace ricos y a otros pobres. Nos hemos ocupado de los ricos; consideremos ahora el otro aspecto: la pobreza. Pocas generaciones han pasado desde que había terrenos sin dueño, en abundancia tal que todo el que lo deseaba más pronto o más tarde podía tener una finca. Los salarios de los que preferían trabajar en una o en otra forma en las aldeas, villas o ciudades eran crecidos, dependiendo, como siempre tiene que depender, su tasa de lo que esos hombres hubieran podido ganar como labradores, esto es, del producto de la mejor tierra que se podía tener sin pagar renta. Cuando se ganaba más trabajando para otros que cultivando tierra propia, la tendencia de los labradores era a vender su trabajo; cuando, por el contrario, ganaban más es-